

EXPEDIENTE No. 64886



Quito
\$1,00

**SEÑORA
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:**

Lcda. LUCRECIA GUADALUPE CAÑIZARES ARIAS, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **GIGATELSA S.A.** RUC No. **1792290252001**, a Ud. respetuosamente me dirijo con el objeto de informar, que los Accionistas **ENRIQUE OSWALDO ORDOÑEZ CABRERA**, de estado civil divorciado, con C.C. 090313470-8; y, **JUAN ESTEBAN VAREA DAVALOS**, de estado civil soltero, con C.C. 171000969-5, ambos de nacionalidad ecuatoriana, han transferido la propiedad de sus acciones suscritas que mantenían dentro del capital social de la Compañía **GIGATELSA S.A.**, transferencias que al tenor de las disposiciones del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, han sido inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas; al mismo tiempo que se han anulado los Títulos de los Cedentes, emitiéndose los Títulos correspondientes a favor de los Cesionarios **PEREZ PUENTE ALEJANDRO FRANCISCO** de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, con C.C. 170998316-5; y, de **PEREZ MOLINA MARIA JOSE**, estado civil casada, nacionalidad ecuatoriana, con C.C. 171970437-9.

Las Acciones transferidas tienen un valor nominal de U.S. 1,00 cada una; y corresponden al siguiente detalle:

CEDENTE	C.C./PASP.	CESIONARIO	C.C./PASP.	No. Acciones	Numeración
Enrique Oswaldo Ordoñez Cabrera	090313470-8	Pérez Puente Alejandro Francisco	170998316-5	500	501 a 1.000
Juan Esteban Varea Dávalos	171000969-5	Pérez Puente Alejandro Francisco	170998316-5	300	201 a 500
Juan Esteban Varea Dávalos	171000969-5	Pérez Molina María José	171970437-9	200	001 a 200
TOTAL				1.000	001 a 1.000

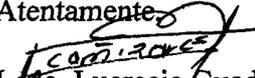
En base a la transferencia que antecede, el nuevo Cuadro de Accionistas queda estructurado de la siguiente forma:

Transf. Realizada
20-10-2011

ACCIONISTAS	C. C. / PASP.	Acciones	Numeración	Valor Total
Pérez Puente Alejandro Francisco	170998316-5	800	201 a 1.000	800,00
Pérez Molina María José	171970437-9	200	001 a 200	200,00
TOTAL		1.000	001 a 1.000	1.000,00

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente


 Lda. Lucrecia Guadalupe Cañizares Arias.
 GERENTE GENERAL.

ok-PA